

dican la Real orden de 14 de Septiembre de 1927, relativa a concursos-exámenes para cubrir plazas de encargados de Estafetas y de Estaciones telegráficas unipersonales.—Páginas 2014 y 2015.

Otra disponiendo se reconozca el derecho a pertenecer al Cuerpo de Médicos titulares, Inspectores municipales de Sanidad, a los facultativos que se indican.—Páginas 2015 y 2016.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se distribuya en la forma que se indica entre las Bibliotecas populares que se mencionan, el crédito consignado en el presupuesto para la adquisición de libros con destino a las mismas.—Página 2016.

Otra ídem se libre la cantidad de 1.500 pesetas con destino al Archivo de Simancas, para impresión y tirada de catálogos.—Página 2016.

Otra ídem id. la cantidad de 5.000 pesetas con destino al Archivo Histórico Nacional, para atender a los gastos que se mencionan.—Páginas 2016 y 2017.

Otra ídem id. la cantidad de 5.000 pesetas con destino al Archivo Histórico Nacional, para los gastos que ocasione la preparación, impresión y tirada de los Catálogos.—Página 2017.

Otra ídem id. la cantidad de 40.000 pesetas con destino a la Biblioteca Nacional, para los gastos de calefacción.—Página 2017.

Otra ídem id. la cantidad de 5.000 pesetas con destino a la Biblioteca Nacional, para un gabinete de desinfección de libros.—Página 2017.

Otra ídem id. la cantidad de 6.000 pesetas con destino al Archivo general de Simancas, como subvención para el establecimiento de un servicio de automóviles.—Página 2017.

Otra nombrando a D. Rafael de Pina

y Milán Catedrático numerario de Procedimientos judiciales y Práctica forense y redacción de instrumentos públicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.—Página 2017.

Otra disponiendo se clasifique de beneficencia particular docente la Fundación instituida en Oñate (Guipúzcoa) por D. Rodrigo de Mercado y de Zuazola, Obispo que fué de Avila.—Páginas 2017 a 2019.

Ministerio de Trabajo y Previsión.

Real orden disponiendo se inscriba a la Sociedad "La Federale" en el Registro creado por la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.—Página 2019.

Otra relativa al pase a la situación de "supernumerarios sin sueldo" de los Profesores de Escuelas Industriales.—Página 2019.

Otra prorrogando por un mes la licencia que por enfermedad se encuentra disfrutando D. Federico Pérez Olea, Jefe de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística.—Página 2019.

Otra concediendo una segunda prórroga de un mes al plazo posesorio de destino a D. Rafael Martín Martín, Geómetra Auxiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos.—Páginas 2019 y 2020.

Otra ídem tres meses de licencia para asuntos propios a D. José Martínez Prados, Geómetra Auxiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos.—Página 2020.

Otra ídem un mes de licencia por enfermo a D. Federico de Mántaras y García Pelayo, Geómetra Auxiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos.—Página 2020.

Otra declarando en situación de supernumerario sin sueldo a D. Dámaso Sirvent García, Geómetra Auxiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos.—Página 2020.

Otra concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Moisés Benedito Redón, Geómetra Auxiliar de segunda clase de Ingenieros Geógrafos.—Página 2020.

Otra ídem id. id. a D. Miguel Genes Rendón, Administrativo-Calculador.—Página 2020.

Otra ídem id. id. a D. Clemente Alvarez Mayorga, Administrativo-Calculador.—Página 2020.

Ministerio de Economía Nacional.

Real orden disponiendo que en el plazo de ocho días todo el personal dependiente de este Ministerio presente en la Sección de Personal del mismo los documentos que se mencionan.—Páginas 2020 y 2021.

Administración Central.

EJÉRCITO.—Dirección general de Instrucción y Administración.—Relaciones de carteras y tarjetas militares de identidad, entregadas y anuladas en el mes de Enero del año actual, al personal que en las mismas que se indica.—Página 2021.

HACIENDA.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.—Página 2023.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.—Página 2023.

GOBERNACIÓN.—Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de segunda categoría.—Lista del resultado del sorteo, con expresión del número obtenido por cada opositor, y convocatoria para la práctica de los ejercicios.—Página 2023.

ANEXO ÚNICO.—BOLSA.—SUBASTAS.—ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—ANUNCIOS DE PREVIO PAGO.—EDICTOS.

PARTE OFICIAL

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continuar sin novedad en su importante salud

PRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

REALES DECRETOS

Núm. 896.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a las Serenísimas Señoras Princesas Doña Doñores, Doña María de las Mercedes y Doña María de

la Esperanza de Borbón y Orleans; de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en concederles la Banda de la Real Orden de la Reina María Luisa.

Dado en Palacio a cuatro de Marzo de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

Núm. 897.

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al Serenísimo Señor Príncipe Don Carlos de Borbón y Orleans, de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Palacio a cuatro de Marzo de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA.

MINISTERIO DE MARINA

EXPOSICION

SEÑOR: Disponiéndose en el artículo 16 del nuevo Reglamento del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina que el ascenso a Auxiliares segundo se obtendrá por oposición entre el personal de Escribientes que lleve dos años de servicios como tales y esté calificado de "apto" para el ascenso, el celebrarse en Madrid las oposiciones y ser reducido el número de